

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SESENTA Y OCHO (68) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 050 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA18-11127)

Bogotá, D.C., 18 de febrero de 2022

Referencia: Ejecutivo No. 2020-1082

Teniendo en cuenta las documentales allegadas el 14 de septiembre de 2021, que obran a numerales 16 a 17 del cuaderno principal, el Juzgado,

RESUELVE:

- 1.- **TENER POR NOTIFICADO** al demandado **HERNANDO RODRIGUEZ OLIVERO**, por conducta concluyente del mandamiento de pago proferido en su contra el 13 de noviembre de 2020, conforme a lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 301 la Ley 1564 de 2012.
- 2.- **ORDENAR** la suspensión del presente asunto hasta el 31 de marzo de 2023, tal como lo solicitaron las partes de manera coadyuvada.
- 3.- En caso de reanudación del proceso, se deberá contabilizar el término que tiene el ejecutado para contestar la demanda y/o presentar medios exceptivos.
- 4.- La secretaría proceda a contabilizar el término de suspensión.

NOTIFÍQUESE,

JOHN FREDY GALVIS ARANDA

Juez

JUZGADO 68 CIVILMUNICIPAL DE BOGOTÁ,
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 050 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA18-11127)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El anterior auto se notificó por estado No. **06**

Fijado hoy **21 de febrero de 2022**

H.G.

Ivon Andrea Fresneda Agredo
Secretaria

Firmado Por:

John Fredy Galvis Aranda
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 050 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6540d5845e4987c7f114cf7bd08a7789ab4f95f651afcde6df6a0df9027c4793**

Documento generado en 15/02/2022 12:58:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>